

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ayacucho, 11 de junio de 2021

**OFICIO N° 041-2021-CTVC/AYACUCHO**

Señor:

**César Sulca Vega**

Jefe de la Unidad Territorial – Ayacucho

Programa Nacional Cuna Más

Ayacucho.-

**Asunto: Se ALERTA uno (01) CASO.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales. En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 102-2021-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

  
  
**Luis Cancho Cuba**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. U.T. AYACUCHO: 942155687 Telf. SEDE LIMA : 942160416		CASO		N° 102-2021-CTVC/AYA	
PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MÁS	1. FECHA DE REGISTRO:	28/05/2021		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>					
2. APELLIDOS NOMBRES:	INFANTE ORIUNDO TANIA ZULEMA	3. NÚMERO-DNI:	28291362		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO		
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>				6. FECHA DE OCURRENCIA:	28/05/2021
7. DEPARTAMENTO:	AYACUCHO	8. PROVINCIA:	CANGALLO		
9. DISTRITO:	LOS MOROCHUCOS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PAMPA CANAGLLO		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	Comité de Gestión Angelitos de Morochucos		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 Punto Crítico		
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>					

Mediante Ficha de Vigilancia N° 130-2021-AYA-C se realizó la entrevista con el señor Roberto Pareja Quicaño del Comité de Gestión de ANGELITOS DE MOROCHUCOS, quien refirió lo siguiente:

1. **EL COMITÉ DE GESTIÓN INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EL PRESENTE AÑO.** Mediante comunicación telefónica el señor Roberto Pareja Quicaño, presidente del Comité de Gestión, manifestó que desde el inicio de este año hasta la fecha de la entrevista aún no se habría socializado los avances de la atención y rendiciones de cuentas a la población debido al contexto de la emergencia sanitaria, inclusive señaló que tampoco se habría socializado dicha información a todos los miembros del Comité de Gestión; lo que incumpliría lo establecido en el literal m) *“Realizar la rendición de cuenta a la población conjuntamente con el/la tesorero/a y otros integrantes del comité de gestión”*, del literal 4.4.3.2 *Responsabilidad de los integrantes de la Junta Directiva del Comité de Gestión* de la RDE 032-2021-MIDIS/PNCM *“Modelo de Cogestión Comunal Para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más”*, este hecho puede debilitar la gestión del Comité y limitar el acceso de información de sus integrantes. **(Ver ficha de Vigilancia).**

Cabe resaltar que la entrevista se realizó vía telefónica, en el marco del contexto de la emergencia sanitaria con el señor Roberto Pareja Quicaño, con DNI 45259457 y número de celular 935017147.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa Cuna Más, el Comité de Gestión garanticen el cumplimiento de lo dispuesto en la RDE N° 032-2021-MIDIS/PNCM *“Modelo de Cogestión Comunal Para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más”* referido a la socialización de resultados y rendición de cuentas en el servicio.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

**Ficha de Vigilancia N° V-130-2021-AYA-C. (01 folio).**



.....  
**Tania Zulema Infante Oriundo**  
Responsable Decampo

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942155687  
Teléfono Nacional: 942160511

### FICHA DE VIGILANCIA

CODIGO N° V-130-2021-AYA-C

**SEDE REGIONAL AYACUCHO**  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES  
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS

1. Fecha de la entrevista: 28 / 05 / 2021 /	2. Hora de la entrevista:	INICIAL 09:45	FINAL 09:56
3. DEPARTAMENTO: AYACUCHO	4. PROVINCIA:	CANGALLO	
5. DISTRITO: LOS MOROCHUCOS	6. CCPP/Barrio/Dirección:	Hualchancca	

#### SECCION I. PREGUNTAS DIRIGIDAS AL COMITÉ DE GESTIÓN

7	Nombre del Comité de Gestión: ANGELITOS DE MOROCHUCOS			
8	Nombre del miembro del Comité de Gestión entrevistado: ROBERTO PAREJA QUICANO			
9	Cargo: <input checked="" type="checkbox"/> Presidente ( X ) <input type="checkbox"/> Secretario ( ) <input type="checkbox"/> Tesorero ( ) <input type="checkbox"/> Vocal 1 ( ) <input type="checkbox"/> Vocal 2 ( )	Tiempo que ejerce el cargo: 05 MESES		
10	Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunales y el Comité de Gestión el presente año	SI	NO	NS/NR
11	Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año	SI	NO	NS/NR
12	Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición Infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año	SI	NO	NS/NR
13	Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año	SI	NO	NS/NR
14	Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año	SI	NO	NS/NR
15	Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia el presente año	SI	NO	NS/NR
16	Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos transferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año	SI	NO	NS/NR
17	Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID 19 el presente año	SI	NO	NS/NR
18	El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID 19 (mascarilla)	SI	NO	NS/NR
19	El Comité de Gestión tiene plan de trabajo el presente año (verificar)	SI	NO	NV
20	El Comité de Gestión paga puntualmente el INCENTIVO MONETARIO a los facilitadores	SI	NO	NS/NR
21	El Comité de Gestión informó a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS el presente año	SI	NO	NS/NR
22	Algún Actor Comunal (facilitador/facilitadora) es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión	SI	NO	NS/NR
23	El acompañante técnico del Programa COORDINÓ con el Comité de Gestión en el último MES	SI	NO	NS/NR
24	<b>OBSERVACIONES (o dificultades)</b>			

El señor Roberto refiere que le comunican que el depósito de las cuentas del pago de cada facilitadora se estaría realizando cada fines de cada mes según lo informado por la acompañante Técnica del programa Cuna Más. También refiere que hasta la fecha no se habría socializado las rendiciones de cuentas con el equipo del comité de Gestión que el preside.

#### 25 RECOMENDACIONES

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO	Nombres y Apellidos:	TANIA ZULEMA INFANTE ORIUNDO
DNI:	28317487	DNI:	28317487
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:	avacucho.1rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	avacucho.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	942152400	Teléfono:	942152400